

# Crédito para vehículos limpios usados

## ¿Cuál es el crédito para

## vehículos limpios usados?

Si está interesado en reclamar el crédito de vehículo limpio por comprar un **vehículo limpio usado** a partir de 2023, un crédito tributario está disponible solo para vehículos limpios que califiquen.



#### Esto es lo que debe saber:

- El crédito está disponible para todos los compradores calificados que no sean reclamados como dependientes en la declaración de impuestos de otra persona.
- El monto máximo del crédito es: Lo que sea menor de \$4,000 o 30% del precio de venta.
- Los compradores calificados no pueden reclamar el crédito más de una vez cada tres años.
- Se permite el crédito si el precio de venta es menor de \$25,000.

# ¿Cuáles son los límites de ingresos para el crédito?

Puede ser elegible para el crédito si su ingreso bruto ajustado modificado\* (MAGI) para el año actual o el año anterior es menor o igual a:

- \$150,000 para casados que presentan una declaración conjunta o presentan una declaración como cónyuge sobreviviente calificado o viudo(a) calificado(a)
- \$112,500 para cabeza de familia
- \$75,000 para todos los demás declarantes

## ¿Qué vehículos califican para el crédito?

- El vehículo usado tiene un año de modelo de al menos 2 años antes del año calendario cuando lo compra. Por ejemplo, un vehículo comprado en 2023 necesitaría un modelo del año 2021 o anterior.
- La transferencia del vehículo usado al comprador calificado debe ser la primera transferencia a un comprador calificado desde el 16 de agosto de 2022.
- El vehículo usado debe comprarse en un concesionario y pesar menos de 14,000 libras.
- El vehículo usado debe ser un vehículo enchufable, eléctrico híbrido o eléctrico, o un vehículo de pila de combustible de hidrógeno.

WWW.IRS.GOV/CLEANVEHICLES, EN INGLÉS

<sup>\*</sup> Ingreso bruto ajustado modificado significa ingreso bruto ajustado aumentado por cualquier cantidad excluida del ingreso bruto porque se recibió de una fuente extranjera.